



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

SOLICITUD de modificación de características de concesión. Expte. A/33/24392.

Asunto: Solicitud de modificación de características de la concesión de 0,12 l/seg. del manantial La Fuente del Pueblo en el barrio de la Quintana, Pañeda Vieja, otorgada el 3/7/2007 a la Comunidad de Usuarios de Pañeda Vieja con destino a abastecimiento

Breve descripción de la modificación

Se pretende añadir la captación del manantial La Pinganiella, mediante una arqueta y un depósito desde el que se conducirán las aguas hasta el depósito regulador actual.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Siero o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España n.º 2, —33071— Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, 22 de noviembre de 2019.—El Jefe de Área.—Cód. 2019-12817.